

**OFICIALÍA MAYOR
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS**



No. DE DICTAMEN FECHA DE EMISIÓN	No. DE DECLARATORIA	FECHA DE EMISIÓN
AGE-SEA/DBDTS/180/2024 29 DE FEBRERO DE 2024	AGE-SEA/DPD/174/2024	29 DE FEBRERO DE 2024
FONDO DOCUMENTAL DEL SUJETO OBLIGADO SOLICITANTE		HOJA
67TIZA-AY		1 de 2

**DECLARATORIA DE PATRIMONIO
DOCUMENTAL DEL ESTADO DE HIDALGO
NO. AGE-SEA/DPD/174/2024**

Con las formalidades en materia de archivos en el estado de Hidalgo, y a instancia del H. Ayuntamiento de Tizayuca, Hidalgo, como Sujeto Obligado reconocido por ley, realizó en su momento ante la instancia competente, la solicitud oficial para someter al proceso de dictaminación, documentos generados por la **"Dirección de Recursos Humanos"**, adscrita a la entonces **"Secretaría de Tesorería de la Presidencia Municipal de Tizayuca Hidalgo"**; y como resultado del cumplimiento del proceso correspondiente, se emitió el **Dictamen de Baja Documental y/o Transferencia Secundaria No. AGE-SEA/DBDTS/180/2024** de fecha 29 de febrero de 2024, el cual autoriza la **transferencia secundaria** de expedientes con valor histórico, los cuales **sí contienen datos personales y datos personales sensibles** y se encuentran debidamente descritos e identificados en el inventario documental referido en el Punto Resolutivo Segundo del citado dictamen.

Por tanto, en términos de los **artículos 1, 2 fracción IX; 4 fracción X, XII, XXII y LIX; 5, 7, 10, 11 fracciones I, III, VIII, XII y XIII, 15, 59, 80, 81, 82, 83, 84, 98 fracciones V y XXXIII, 101 fracción I a la VII, 103, 106 fracción I a la V, y 107 de la Ley de Archivos para el Estado de Hidalgo; los artículos 1, 2, 4 y Párrafo Principal del Noveno Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo reformada el 31 de marzo de 2023; sustento en conexión con los artículos 1, 106 fracciones VI y XXI, y Cuarto Transitorio de la Ley General de Archivos; se emite la Declaratoria de Patrimonio Documental del Estado de Hidalgo, No. AGE-SEA/DPD/174/2024, de los siguientes documentos:**

**OFICIALÍA MAYOR
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE ARCHIVOS**




No. DE DICTAMEN FECHA DE EMISIÓN	No. DE DECLARATORIA	FECHA DE EMISIÓN
AGE-SEA/DBDTS/180/2024 29 DE FEBRERO DE 2024	AGE-SEA/DPD/174/2024	29 DE FEBRERO DE 2024
FONDO DOCUMENTAL DEL SUJETO OBLIGADO SOLICITANTE		HOJA
67TIZA-AY		2 de 2

DESCRIPCIÓN
<p>40 expedientes (0 legajos), generados en el periodo del año 1959 al 2007 por el área descrita a continuación:</p> <p>Dirección de Recursos Humanos, adscrita a la entonces Secretaría de Tesorería de la Presidencia Municipal de Tizayuca Hidalgo.</p>

ARCHIVO HISTÓRICO AUTORIZADO PARA RECIBIR LA TRANSFERENCIA SECUNDARIA
Archivo Histórico del Municipio de Tizayuca, Hidalgo

ÁREA ACTUAL RESPONSABLE
Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas del Municipio de Tizayuca, Hidalgo.

AUTORIZÓ
 <hr/> <p>Ing. Arlene Guadalupe Morón Montiel Encargada de la Dirección del Archivo General del Estado</p>

Dado en las instalaciones del Archivo General del Estado, con domicilio en C. Hidalgo, No. 807, Col. Centro; Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000; a los 29 días del mes de febrero del año 2024.

Archivo General del Estado
Sistema Estatal de Archivos